6484

546

13 FEB 2006

Mariano Moreno, Febrero 13 del 2006

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a la obligación establecida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante el presente me permito comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSPORTES ANDACOCHA S.A.", previo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
CARMITA LEONOR PEÑARANDA TACURI C.C. No. 010294232-3	MARIANA DE J. TACURI ALVAREZ C.C. No. 010090691-6	45

Es necesario aclarar que tanto cedente como cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy atentamente,

José Eduardo Duchimaza Tapia
GERENTE
"TRANSPORTES ANDACOCHA S.A."